



## **DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (27 de octubre de 2021)**

### **1. Medidas de higiene, en general, y de aforo en espacios reducidos**

(1) El uso de mascareta higiénica o quirúrgica es obligatorio en el interior de las instalaciones de la UV y, al exterior, siempre que no se pueda mantener distancia interpersonal mínima recomendada por las autoridades sanitarias. Esta obligatoriedad se recordará permanentemente mediante las pantallas de información situados en el aulario Norte y Oeste, así como la cartelería correspondiente. El personal de la UV puede solicitar una máscara al acceder al edificio. Hay disponibles 2 mascarotes de repuesto en cada aula.

(2) Los accesos en los centros, mediante puntos de higiene, las aulas, las zonas de uso común, los espacios con una mayor afluencia de personas, densidad de ocupación o distancia de los puestos de trabajo a los lavabos disponen en todos y cada uno de dispensadores con preparados de base alcohólica (mínimo 70%) para facilitar la higiene de manso, al menos al entrar y salir de los mismos y siempre que haga falta. Estos accesos y medios están debidamente señalizados y con normas de utilización.

(3) Se ha distribuido spray desinfectando por las fotocopiadoras del edificio departamental y en los puestos de trabajo docente. También hay spray desinfectando suplementario en aulas en que hay cambios de grupo. Los sprays están debidamente señalizados y con normas de utilización.

(4) Se ha limitado el aforo de los ascensores del edificio departamental a una persona por trayecto, a todos los efectos, con la oportuna cartelería. En el caso de los aularios, se ha hecho constar la limitación de aforo y, en su caso, la restricción de uso que correspondan.

(5) Se ha limitado el aforo en espacios compartidos, con la oportuna cartelería.

### **2. Medidas de ventilación**

(1) Se mantendrán medidas de apertura de puertas, ventanas y tragaluces como se desarrollaron el curso pasado, como medida de refuerzo de la climatización mecánica.

(2) El Servicio Técnico y de Mantenimiento (STM) ha coordinado la aplicación de las Recomendaciones de operación y mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de edificios y locales para la prevención de la propagación del SARS-CoV-2 del Gobierno de España por parte de las empresas prestamistas del servicio de mantenimiento. Así mismo, se han instalado aparatos medidores de concentración de CO<sub>2</sub> en todas las aulas y salones de actos y de grados.

(3) Se ha instalado filtros purificadores de aire en aulas del aulario norte.

### **3. Disminución de la concurrencia de personas y limitaciones de aforo.**

(1) La distancia interpersonal en las aulas ha sido considerada una recomendación por parte de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública. Por lo tanto, se recomienda mantener una

silla vacía a cada lado, delante y detrás, en cada puesto de trabajo en las aulas, siempre que sea posible. Sin embargo, no se limita el aforo en las actividades docentes.

(2) El aforo de espacios por actividades culturales y científicas que incluyan público ajeno en el estudiantado y personal del centro se ajustará al que establezcan las autoridades competentes para el conjunto de la ciudadanía.

(3) En conformidad con el apartado 8 de la Instrucción de la Gerencia) IUV17/2021, queda restablecida la organización normal de la atención en secretarías y laboratorios a partir del día 15 de septiembre de 2021. Se restablece la atención presencial, pero se priorizará la atención con cita previa.

#### **4. Datos de contacto de la persona referente COVID del centro y la persona responsables COVID de la UV:**

Los datos de contacto de la persona referente COVID, en aplicación del apartado quince de las Directrices de prevención y protección frente a la COVID-19 en el ámbito de la docencia presencial del curso 2020-2021, es:

- Rosario Domingo Oltra
- Administradora de la Facultad de Ciencias Sociales
- fac.socials@uv.es

La persona responsable de la UV se Carlos Hermenegildo Caudevilla, Vicerrector de Investigación.

El correo electrónico general de la UV para consultas y comunicaciones relativas a casos de contagio de COVID-19 se: covid@uv.es.